



# La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 209 - AÑO 5 - 23 DE MAYO 2022



## Reunión con Subsecretario de Desarrollo Regional

PICHILEMU

TAMARA CORNEJO  
Y JUAN MORAGA  
REPRESENTARÁN  
A LA REGIÓN EN  
NACIONAL  
DE CUECA



# LAS CORRIDAS DE TORO EN COLCHAGUA



VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

Dentro de las consecuencias de la conquista de América, uno de los aspectos culturales que trajeron consigo los españoles desde el primer momento, fue la tradición del espectáculo taurino, que era practicado en la península ibérica desde la romanización de esta.

En Chile la práctica de las corridas de toro se registran desde mediados del siglo XVI. El Cabildo era la institución preocupada también de normar las diversiones de la población. Dentro de estas destacaban el paseo del estandarte el día del patrono de la ciudad y las corridas de toro. "Se creía hallar en estas últimas un entretenimiento muy conforme a los gustos populares, y también un ejercicio caballeresco destinado a estimular el espíritu"

ritu guerrero y la agilidad indispensable en la carrera de armas"

Estas corridas eran realizadas en la Plaza Mayor de Santiago, y se caracterizaban por la popularidad que alcanzaban. Durante varios momentos del periodo colonial se vieron prohibidas estas actividades por la iglesia, por ejemplo el Papa Pio V las consideraba un espectáculo de la muerte por ello las prohibió bajo pena de excomunión, hasta quienes asistieran a ellas. A pesar de lo anterior, las corridas de toro fueron un evento muy popular del periodo colonial, no solo practicándose en Santiago sino también en los distintos centros urbanos como La Serena o Concepción.

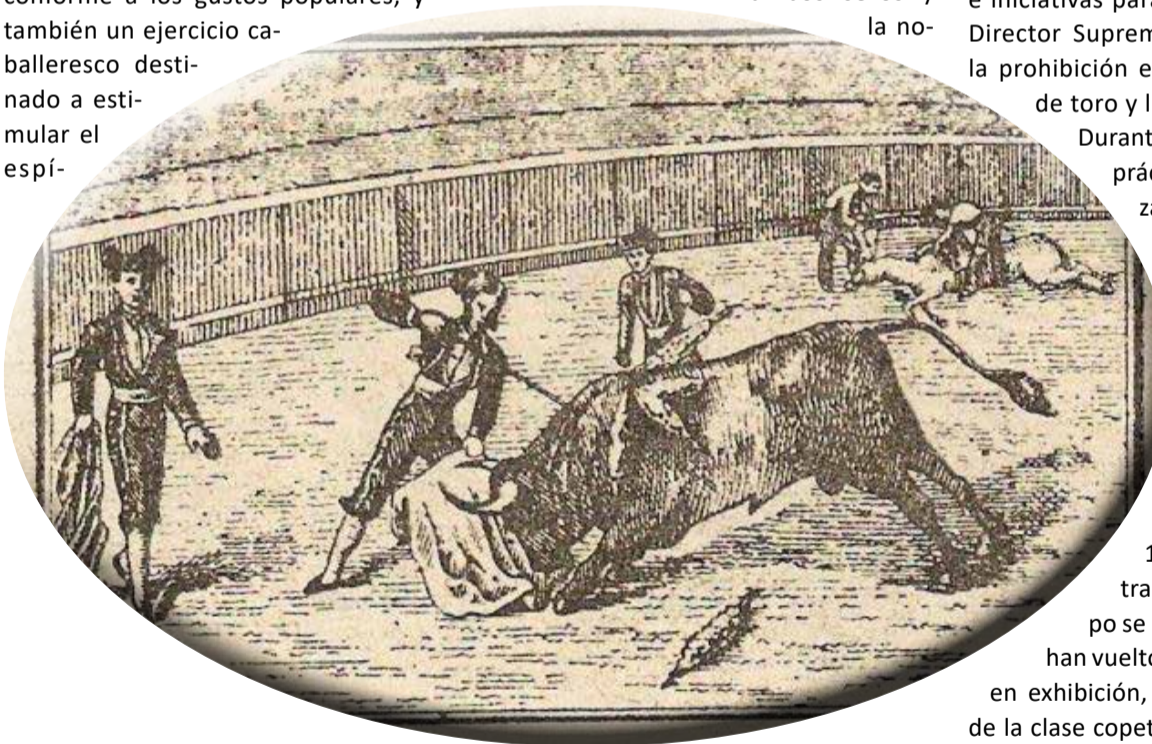
A mediados del siglo XVIII comienza la construcción reglamentada de algunos recintos para la realización de estas: "La plaza debía tener dos piezas o palcos, con la decencia que corresponde; la una para los señores Presidente y oidores de la Real Audiencia y la otra para el ilustrísimo Cabildo, Justicia y Regimiento (...). Se establecía, además, una formal división entre la gente ordinaria de ambos sexos y la nobleza que debía ocupar los cuartos bajos o altos" (Pereira Salas, 1974).

Durante el proceso de Independencia comienzan a ser más notorias las quejas contra estas prácticas, a causa de estar en contra de las ideas modernas ilustradas, que contravenían el espectáculo de muerte, siendo catalogadas como practicas incivilizadas. Durante el mando de O'Higgins es el propio Manuel de Salas que presenta quejas e iniciativas para que sea prohibido. El Director Supremo Ramón Freire firma la prohibición en 1823 de las corridas de toro y las peleas de gallo.

Durante todo el siglo XIX estas prácticas igual se realizaron, destacando por ejemplo que se hacían en Colchagua, las que muchas veces eran organizadas hasta en beneficio de la misma parroquia. Así lo registra el diario El Colchagua de San Fernando en 1868: "Esta clase de distracciones que hace tiempo se habían echado al olvido, han vuelto a ponerse nuevamente en exhibición, con grande aceptación de la clase copetuda y sin copetuda... He

visto a alentar a los aficionados para dar otra función de toros el domingo próximo a beneficio del cuartel... La parroquia ha recibido con ellas un regular refuerzo y no ha habido desgracia que lamentar. Baste decir que los toreadores se han burlado impunemente en las varbas o las astas del toro: solo uno recibió un pequeño cariñito en el carrillo izquierdo de la cara noble; y, aunque se levantó rengueando, no por esto paso la cosa más allá de una ligera y simple muestra de simpatía vacuna; por lo demás, los mil lances sacados con valor y admirable destreza, dejaron agradablemente sorprendidos a los espectadores que reían con boca tendida." Lo anterior, es criticado fuertemente por el otro periódico sanfernandino El Porvenir: "...Es falso que las prescripciones canónicas prohíben las funciones de toros, lo que prohíben es que estas tengan a efecto en días festivos, en horas que puedan ser obstáculos para los feligreses cumplan con el precepto de oír misa. Ahora bien ¿que tuvo en vista el señor cura al promover esta diversión en los días del aniversario? Claro está: avivar más el entusiasmo: obtener fondos para el trabajo de la iglesia parroquial"

Los periódicos de la provincia nos reflejan que la práctica taurina ira desapareciendo de la zona con el siglo XIX, siendo ya pasada al olvido en las primeras décadas del siglo XX.



La Voz de la región  
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

Director  
Patricio Flores Retamales

Editor Responsable  
Gonzalo Rivera León

Representante Legal  
Gonzalo Rivera León

Propietarios  
Editora Gonzalo Rivera León EIRL  
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 961939323 / 7623 5496 / 6193 9323  
• patricio.flores.r@gmail.com • andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com

# COMUNAS DEL BORDE COSTERO EXPUSIERON EN LA COMISIÓN DE TURISMO EN PAREDONES

*Encabezados por el CORE O'Higgins y Sernatur la instancia logró abordar el potencial turístico de las comunas participantes.*

En el auditorio del municipio de Paredones sesionó la Comisión de Turismo del Consejo Regional (CORE) de O'Higgins donde los municipios del secano costero presentaron sus planes de trabajo en busca de consolidar el área en sus comunas.

El Director Regional (s) del Servicio Nacional de Turismo, Enzo Martínez, destacó el trabajo que está realizando el CORE con los municipios de la región, porque están en sintonía con los programas que Sernatur viene ejecutando desde hace varios años, los cuales buscan generar com-

petencias profesionales para que vayan enfrentando de forma permanente los desafíos que impone la actividad, esto es, generar las condiciones para que el sector privado invierta en una oferta atractiva y competitiva en base al patrimonio turístico y en consolidar el destino en el territorio. Por eso es tan importante el apoyo del Consejo Regional y de esta comisión".

En la oportunidad, los encargados municipales de turismo de las comunas de Paredones, La Estrella, Marchigüe, Navidad y Pi-

chilemu, presentaron sus planes de trabajo respecto al desarrollo del turismo local, describiendo los atractivos de cada comuna, el potencial turístico de éstas y las brechas a resolver para consolidar dicho desarrollo.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Turismo Juan Pablo Díaz, junto con agradecer el apoyo y colaboración de Sernatur, señaló que "ya estamos coordinando con todas las municipalidades y sus oficinas de turismo la forma de poder colocar en el contexto y en la posición que corresponde al turismo, como el tercer eje de desarrollo regional. Gracias Sernatur, sigamos trabajando juntos, para que engrandezcamos el turismo en la Región de



O'Higgins con todas sus bondades y sus alegrías".

Es importante señalar, que en el contexto de la ejecución del Fondo Nacional de Desarrollo

Regional (FNDR) de Promoción Turística, existen instancias que a través de Sernatur O'Higgins, que pueden apoyar a los Municipios, ya sea en la

entrega de merchandising, folletería turística, compartir el banco de imágenes, o a través del patrocinio de Sernatur, lo que redundarán en fortalecer la oferta en los territorios.

## Se iniciaron trabajos de mejoramiento de escuela Jorge Errázuriz de Los Olmos

Muy conforme se mostró la alcaldesa de Palmilla Gloria Paredes Valdés con el inicio de los trabajos de mejoramiento de la Escuela Jorge Errázuriz Echeñique de Los Olmos, mediante proyecto gestionado por la propia alcaldesa a través del Departamento de Educación en el Ministerio de Educación. Estas obras de mejoramiento tendrán un costo cercano a los 300 millones de pesos y contemplan distintos trabajos tales como: reposición de pisos de Hall y pasillos, cambio de techumbre del frontis del colegio, cambio de ventanales, pintura exterior del establecimiento, cambio de cierre peri-

metral, mejoramiento de piso, iluminación e instalación de butacas en gimnasio, mejoramiento de baños, entre otros. Ante las consultas respecto al plan de contingencia que se implementará con motivo de las clases presenciales, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés señaló que "se planificaron acciones por parte de la unidad educativa agradeciendo desde ya la comprensión al personal, alumnos y apoderados, por las incomodidades que ocasionarán estas obras que tendrán una duración aproximada de 6 a 8 meses, donde las mejoras triplicarán los beneficios en bien de nuestras alum-

nas y alumnos, ya que estos espacios remodelados no sólo beneficiarán a los educandos sino a los hijos de estos y futuras generaciones" concluyó señalando la máxima autoridad comunal.



## PICHILEMU

Pareja de Pichilemu ganó concurso regional de cueca

# Tamara Cornejo y Juan Moraga representarán a la región en nacional de cueca

Con una excelente participación ciudadana y con mucha emoción por los nuevos campeones regionales del Campeonato Regional de Cueca, el cual se llevó a cabo en la medialuna de Las Cabras.

Con 13 parejas participantes, quienes lo dieron todo en el escenario, resultando ganadores la dupla conformada por Tamara Cornejo y Juan Moraga de Pichilemu, ellos representarán a la región de O'Higgins en nacional de esta disciplina en la ciudad de Arica en el mes de junio próximo.

La jornada comenzó con el grupo folclórico de Peumo "Gulutren", quienes se lucieron sobre el escenario con una brillante participación. La oportunidad fue ideal para homenajear a Los Hermanos Quintanillas, que con 70 años de trayectoria fo-

mentando el desarrollo artístico cultural a lo largo de la región y del país fueron galardonados y aplaudidos por los presentes.

En lo musical y con gran talento, las bandas Las Colchagüinas, Los Mismos de Siempre, Alerzal de Los Ríos y Alborada de Temuco, fueron los encargados de amenizar el torneo con tonadas de nuestro baile nacional.

Para el alcalde de Las Cabras, Juan Pablo Flores Astorga este campeonato fue de primer nivel, ya que tuvo todos los ingredientes necesarios de una gran fiesta, con talentosas parejas participantes, barras que apoyaron en todo momento, un jurado de lujo y por sobre todo una gran organización por parte del equipo de cultura municipal liderado por Camilo García Huidobro, quienes no dejaron ningún detalle al azar.

**1er lugar:**

Pichilemu:  
Tamara Cornejo  
Juan Moraga

**2do Lugar:**

Marchigüe:  
Yoselyn González  
Horacio Pávez

**3er lugar:**

Coltauco:  
Eva Quintanilla  
Juan Céspedes



## PAREDONES

## Primer taller de apoyo a la seguridad alimentaria

En nuestro auditorio municipal, esta tarde se realizó la primera sesión del taller de apoyo a la seguridad alimentaria con personas que forman parte del programa familias y vínculos de la comuna, quienes recibieron orientación respecto a las tecnologías que podrán implementar en sus hogares, algunos ejemplos de ello son invernaderos, hornos, gallineros entre otros. Con el objetivo de mejorar las condiciones alimentarias de las fami-

lias, fortalecer habilidades y destrezas respecto al uso eficiente de los recursos familiares.

En la actividad participó el alcalde de Paredones Antonio Carvacho Vargas, Ivette Valenzuela DIDECO, Carolina Gómez Apoyo Social y Manuel Sánchez Apoyo Técnico. Esperamos que los asistentes sigan participando activamente y puedan lograr el objetivo de implementar estas tecnologías gratuitas en sus hogares.



## Mesa de Control Social

Hoy desde las 11:00 hrs., se realizó la reunión de Mesa de Control Social, la que fue convocada por el convenio INDAP-Municipalidad.

En la reunión se trataron los temas de interés para el desarrollo y gestión de los diferentes programas y apoyos que se están llevando a cabo y los que se pueden realizar con enfoque a los productores y agricultores de la comuna, además se evalúa el Plan de Trabajo Anual (PTA) además del Plan de Acción Social (PAS) y en la que también se realizará una

charla relacionada con proyectos de riego y uso del agua.

Para nosotros el contacto y cercanía con los usuarios de PRODESAL y los agricultores de nuestra comuna es fundamental, para el desarrollo de nuevos beneficios en pro de sus familias y la comunidad en general, nuestro municipio siempre está con las puertas abiertas para todos quienes necesitan el apoyo, destacó el alcalde de la comuna de Paredones, Antonio Carvacho Vargas.

# Reunión con Subsecretario de Desarrollo Regional

PERALILLO

En la comuna de Malloa el Alcalde Claudio Abraham Cumsille Chomali, se reúne en una importante reunión con el Subsecretario de Desarrollo Regional Miguel Crispi, donde también participaron Alcaldes(a) de la región junto al Gobernador Regional Pablo Silva Amaya entre otras autoridades. El Alcalde Cumsille, señaló en la oportunidad

las distintas necesidades de la comuna de Peralillo en materia de proyectos de inversión bajo las necesidades de nuestros vecinos y vecinas.



## Feria Informativa del Programa Monitoreo y Supervisión de Gestión Local de la Delegación Presidencial Colchagua

El Alcalde Claudio Cumsille Chomali junto al Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO) Héctor Lorca Castro, se trasladaron a la Feria Libre de nuestra comuna, en la oportunidad visitaron la Feria Informativa del Programa Monitoreo y Supervisión de Gestión Local de la Delegación Presidencial Colchagua, con Oficinas tales como; Dirección del Trabajo, AFC, OMil Peralillo, Sercotec, Fosis, entre otros servicios. El Alcalde Claudio Cumsille, aprovechó de recorrer

la Feria Libre saludando y conversando con vecinos y vecinas de nuestra comuna.



## Revolución Femenina se coronaron campeonas del Cuadrangular Femenino Pichilemu

MARCHIGÜE

EL Municipio de Marchigüe destaca el trabajo realizado por el deportivo Revolución Femenina, equipo de fútbol que se ha generado bajo el alero del taller de fútbol femenino del Programa Municipal de Deportes y Recreación,

y que ya cosecha sus primeros triunfos. Las integrantes del Revolución Femenina se coronaron campeonas del Cuadrangular Femenino Pichilemu 2022, organizado por el Club Las Calipso de Pichilemu.



## Paredones

## Realizan limpieza del borde costero en Bucalemu

Más de 50 jóvenes de la comuna de Paredones participaron del primer voluntariado medioambiental de este año del Programa Transforma País, realizado por la Dirección Regional del Instituto Nacional de la Juventud, INJUV, apoyado por la Municipalidad de Paredones.

La jornada se realizó en la Playa de Bucalemu y consistió en una limpieza del borde costero y parte del humedal. Durante toda una mañana y pese al frío, los jóvenes llegaron con entusiasmo a ser parte de esta iniciativa.

“Con este tipo de instancias queremos que las y los jóvenes se involucren en la conservación y el cuidado del medioambiente. Agradecemos el entusiasmo y compromiso de todos los que asistieron a esta fría mañana en la Playa de Bucalemu, pero que con su trabajo voluntario están ayudando a recuperar espacios afectados por microbasurales”, manifestó la directora regional (s) de INJUV O’Higgins, Erika Leiva Calderón.

Durante la jornada, los participantes recuperaron decenas de sacos de basura, además de neumáticos, colchones, carpas y otros elementos que se encon-



traban en la orilla de la playa y en el humedal. Los cuales fueron retirados posteriormente por personal municipal.

En este sentido, el alcalde de la comuna de Paredones, Antonio Carvacho Vargas, agradeció la actividad y manifestó estar muy contento con la iniciativa. “Más allá de limpiar la playa y el humedal, es generar conciencia de que esto hay que cuidarlo. Estos

cambios, de una comuna bonita, de una playa bonita, de cuidar el humedal y el medioambiente van a pasar porque los jóvenes sean los principales protagonistas”, agregó. Para Jean Franco Peñaloza, voluntario de la comuna “La acti-

vidad me pareció excelente. Fue una instancia dónde se logró concientizar sobre el cuidado del medio ambiente y la importancia también de cuidar nuestro entorno local. Además, nos permitió compartir junto a otros jóvenes que intereses

similares y salir a sociabilizar con el resto de la comunidad luego de largo tiempo encerrados producto de la pandemia”.

Las actividades de voluntariado de INJUV O’Higgins se estarán realizando durante el año, donde se espera seguir convocando a más jóvenes de la Región y así continuar creando conciencia sobre el cuidado medioambiental.

## La Estrella y Navidad

## Seremi Salud O’Higgins busca solucionar requerimientos sanitarios

Con el propósito de buscar soluciones concretas a las necesidades particulares en materia de salud de La Estrella y Navidad, y al mismo tiempo iniciar un trabajo conjunto con los municipios en beneficio de los usuarios, la seremi de Salud de O’Higgins, Dra. Carolina Torres Pinto, se reunió con los alcaldes de esas comunas.

El aumento repentino y exponencial de la densidad demográfica en la zona, la distancia y conectividad para el traslado de pacientes a diálisis, así como a interconsultas en centros de mayor complejidad fuera de las comunas, además de fortalecer aspectos resolutivos de la salud primaria, fueron algunos de los temas abordados.

“Para nosotros es súper importante llegar a los espacios que están más distantes de la capital regional, porque esta población de Cardenal Caro a veces

queda más relegada”, dijo la seremi Dra. Carolina Torres, agregando que “por eso era muy importante conversar con ellos, acercarnos y buscar soluciones colaborativas para que efectivamente se ajusten a sus necesidades”.

La Dra. Torres precisó que “Estas dos comunas comparten algunos desafíos, entre ellos las parcelaciones y la llegada de población para quienes la oferta de servicios públicos en Educación y Salud no estaba preparada. Todo esto va incidiendo en los resultados de la población”, señaló.

La autoridad sanitaria, afirmó que “La idea es ir levantando prioridades y luego ir reportando a las autoridades -locales- y a los equipos cómo van los avances”. Indudablemente “Tenemos que avanzar como Minsal: desde la Subsecretaría de Redes Asistenciales y desde Salud Pública, para que cada

uno vaya cumpliendo los compromisos que se van adquiriendo”.

La seremi Carolina Torres, calificó las reuniones como muy positivas, detallando que “Generamos algunos acuerdos” relacionados con “Requerimientos y desafíos que tienen ambas administraciones municipales” principalmente infraestructura de salud, atención de usuarios y Redes Asistenciales, dónde esperamos apoyar a que los avances se cristalicen”.

En palabras de la alcaldesa de La Estrella, Angélica Silva, “Ha sido muy grato y de mucha validez que la Seremi esté acá, dado que la problemática que tenemos nosotros en Salud es bastante grande”.

La autoridad municipal detalló que “Entramos en conversación para proyectarnos y hacer algunas cosas en conjunto. La idea es poder hacer mesas de trabajo bastante continuas e



ir viendo todo lo que podemos generar, en infraestructura, y en todo lo relativo a salud pública. Ella se ve una persona de muy buena acogida, así que creo que vamos a tener un muy buen trabajo”. Por su parte, el alcalde de Navidad, Yanko Blumen, señaló que “Es un halago para nosotros que estén haciendo esta visita territorial en la comuna de Navidad, porque somos la co-

m u n a más alejada de la capital regional”. El edil continuó diciendo que “Estamos muy contentos porque hay compromisos concretos, y porque la Seremi tiene experiencia trabajando en atención primaria de salud, eso da un respaldo certero, estamos dialogando en un lenguaje común donde nuestro

equipo se puede entender con la Seremi”.

“Nos pusimos de acuerdo con tener una reunión con la ministra -de Salud- y entregar todos los antecedentes de nuestra situación y empezar a resolver por ahí.

Quedamos conectados y vamos a generar una hoja de ruta para poder mejorar la salud de comuna de Navidad”, dijo para concluir el alcalde Yanko Blumen.

Pumanque

# Seremi de Energía entrega reconocimiento a Agrícola Los Culenes

*Iniciativa impulsada por el Ministerio de Energía y la Agencia de Sostenibilidad Energética, fomenta e impulsa a las pymes para acceder a proyectos de eficiencia energética y energías renovables para el autoconsumo.*

Hasta la comuna de Pumanque se dirigió el seremi de Energía, Claudio Martínez Molina, donde realizó una actividad de impulso a las energías renovables, a través del Programa "Ponle Energía a tu Pyme", iniciativa impulsada por el Ministerio de Energía y la Agencia de Sostenibilidad Energética, que consiste en un concurso que otorga un cofinanciamiento para la implementación de proyectos de electromovilidad, eficiencia energética, energías renovables para autoconsumo en empresas de todo el territorio nacional, clasificadas como micro, pequeña y mediana, de acuerdo con sus ventas anuales que posean actividades de primera

categoría. En este contexto, el Seremi Claudio Martínez Molina, realizó la entrega de un reconocimiento (un galvano), a Agrícola Los Culenes SPA, ubicada en el sector Colhue en la comuna de Pumanque, quienes postularon y se adjudicaron el Programa Ponle Energía a Tu Pyme, donde realizaron un recorrido por el proyecto solar fotovoltaico de generación distribuida con una capacidad total instalada de 300 KW, que tiene una reducción de emisiones de 204,8 toneladas de CO equivalentes anuales. En la ocasión, el seremi Martínez, señaló que "Nos

hemos trasladado hacia la comuna de Pumanque para conocer en detalle el proyecto adjudicado a través del Programa Ponle Energía a Tu Pyme, en Agrícola Los Culenes,

quienes tendrán un significativo ahorro en el consumo eléctrico en sus procesos productivos. Uno de los ejes prioritarios del ministerio de Energía es avanzar hacia una transición energética y para esto necesitamos impulsar y fomentar las energías renovables, como complemento a la vocación agroindustrial de nuestra región, con más proyectos de generación de energías limpias amigables con el medioambiente en línea con la vocación ecologista del gobierno del





Fondo de Operación Anual de INDAP

# Pequeños agricultores recibirán apoyo para desarrollo de sus actividades

*Dichos fondos están destinados cofinanciar la adquisición de insumos y equipamiento básico para el desarrollo de sus actividades silvoagropecuarias.*

**M**argarita González Olivares, pequeña productora del sector La Morera de Codegua, se mostró contenta y agradecida con la ayuda en fertilizantes que recibió en la ceremonia de entrega de incentivos del Fondo de Operación Anual, FOA. Contó que tiene un invernadero, árboles frutales y que elabora conservas, mermeladas y frutas y hortalizas deshidratadas. “Esta ayuda es muy buena. Los fertilizantes me servirán para las plantas y la tierra”, señaló.

Como Margarita, más de doscientos microproductores del Prodesal

de Codegua recibieron recursos orientados a cofinanciar la adquisición de insumos para sus procesos productivos. En esa comuna, el Instituto de Desarrollo Agropecuario –INDAP– inició en la región de O’Higgins la entrega de incentivos del Fondo de Operación Anual (FOA), que este año beneficia a 6 mil 355 microproductores agrícolas, por un monto total superior a los 730 millones de pesos.

Los microproductores destinatarios de

FOA representan al 81 por ciento de los usuarios del programa PRODESAL en la región. Cada uno de estos pequeños agricultores recibirá un monto de hasta 115 mil pesos, destinado a cofinanciar la adquisición de insumos y equipamiento básico necesarios para el desarrollo de sus actividades silvoagropecuarias y/o conexas, en coherencia al Plan de Trabajo Anual, ya sea a nivel individual o grupal. A modo de ejemplo, con los incentivos del FOA los

usuarios están adquiriendo fertilizantes, plástico, herramientas, cintas de riego, vacunas, antiparasitarios, entre otros.

En algunos casos estos incentivos se han destinado a la compra directa de insumos y productos como alimento para ganado por parte de los profesionales del Prodesal.

Entre los rubros que recibirán este apoyo destacan pequeños ganaderos, apicultores, crianza de aves, hortaliceros y floricultores (en invernadero y al aire libre), huertas caseras, frutas menores, artesanía, turismo rural y alimentos procesados.

Los in-

centivos del FOA están dirigidos a los microproductores, es decir pequeños agricultores asistidos por medio del programa Prodesal, que principalmente producen para su autoconsumo, con un capital de trabajo e inversión limitado y que integran sistemas económicos frágiles que limitan el potencial de sus unidades productivas.

La herramienta FOA es una de las más esperadas por los usuarios de Prodesal y es la que tiene la mayor cobertura a nivel nacional y dentro nuestra región, ya que permite llegar con capital de trabajo directo para sus actividades agrícolas a más de 6.300 productores de todas las comunas de la zona.

La entrega de incentivos FOA ya se ha realizado en diversas comunas de la región y beneficiará a los microproductores agrícolas, usuarios de los 33 Prodesales de O’Higgins.

El Seremi de Agricultura, Cristian Silva Rosales, destacó la importancia de la pequeña agricultura en la producción de alimentos y enfatizó que “Necesitamos que el campo siga produciendo”. Agregó que el Ministerio seguirá apoyando a los pequeños agricultores (as), especialmente ahora que enfrentan una situación difícil, por el aumento de precios de los insumos agrícolas y la escasez hídrica.



INIA RAYENTUÉ

# Proyecto en apoyo al crecimiento y creación de empresas innovadoras

Por invitación del Gobernador Regional de O'Higgins, Pablo Silva Amaya, el Consejo Regional de O'Higgins, Core, y el Centro Regional de Investigaciones Agropecuarias, INIA Rayentué, en conjunto con The Yield Lab LatAm, el jueves 12 de mayo, se llevó a cabo exitosamente la ceremonia de lanzamiento del Proyecto AgTech Invest Lab Innovation, "De Rancagua para Latinoamérica".

Esta iniciativa, que es ejecutada por INIA Rayentué, con el financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional de O'Higgins y su Consejo Regional, enmarcado en la Estrategia Regional de Innovación, tiene como objetivo aumentar la posibilidad de éxito en el crecimiento global de soluciones tecnológicas en la agroindustria, apoyando activamente su escalamiento comercial, mediante la atracción de nuevos inversionistas extranjeros, que aporten al posicionamiento internacional de la región y al fortalecimiento del ecosistema de investigación y del emprendimiento innovador, así lo explicó la investigadora de INIA Rayentué y coordinadora de este proyecto, Sofía Felmer, quien además agregó que, el foco de esta iniciativa es fomentar un mercado competitivo regional, que invierta en soluciones con base en ciencia y tecnología, apoyando el crecimiento y la creación de empresas innovadoras en el sector del agro.

Adicionalmente, desde el liderazgo de INIA en la región se plantea el desafío de evolucionar desde el papel histórico de generadores y difusores de tecnologías para el agro a CONECTORES en el aceleramiento del ecosistema de emprendimiento innovador tecnológico para el agro en Chile.

La actividad de lanzamiento se



llevó a cabo en la ciudad de Rancagua, en dependencias de WeDo Cowork, y contó con la destacada participación y/o apoyo de autoridades del Gobierno Regional de O'Higgins, de InvestChile, del Centro de Estudios Avanzados en Fruticultura (CEAF), el Centro de Evaluación Rosario (CER) los Programas Territoriales Integrados (PTI) HortiCrece y Agroterritorio; además de las startups SPACEAG (soluciones de digitalización para la agricultura - <https://www.spaceag.co/>), KILIMO (plataforma digital que potencia las prácticas de riego del agricultor) y ENTOMO CIR-

CU-LAR PLANET (innovación en alimentos a base de insectos tanto para uso animal como humana - <https://www.entomoprotein.cl/>).

**EJEMPLOS DE EMPRENDIMIENTOS**  
Las exposiciones de las tres startups participantes en el lanzamiento, permitieron a los asistentes conocer ejemplos concretos de emprendimientos de base científico tecnológica que muestran el

resultado buscado a través de la ejecución de este proyecto que viene a potenciar a la región de O'Higgins con la implementación de un modelo de incubación, pre-aceleramiento y pre-inversión funcional y escalable comercialmente, que asegure acelerar el crecimiento y eventualmente, la internacionalización de empresas o soluciones tecnológicas regionales, apoyadas por el INIA y pre-aceleradas por inversión extranjera directa (IED) a través de The Yield Lab LatAm (YLL), y darles un potencial escalable en la Región Andina.

Asimismo, las startups refleja-

ron en sus intervenciones los desafíos transversales que deben enfrentar, durante las primeras fases de desarrollo, en el naciente ecosistema AgTech chileno, resaltando la importancia que tiene el hecho de que gracias a: el respaldo de la oferta de incentivos de innovación del Gobierno Regional de O'Higgins; InvestChile y la alianza con el INIA y el CEAF, por primera vez, en la región y en el país, se logra acelerar la materialización de inversión extranjera en el crecimiento de empresas innovadoras y el escalamiento internacional de la región como polo Agtech en LatAm, con el establecimiento de una Oficina Comercial en Rancagua, desde el año 2021, que provee empleos de calidad, colabora con la inversión pública y se compromete en el desarrollo de nuestro ecosistema regional como espacio de protección y crecimiento para nuevas startups de base tecnológica.

En el marco del evento de lanzamiento se generaron un conjunto de compromisos para llevar adelante la ejecución del proyecto exitosamente y que apuntan a fortalecer los objetivos específicos de este junto a sus resultados y metas comprometidas identificándose las principales acciones a ser ejecutadas durante el año 2022 a partir de los acuerdos generados entre los principales actores participantes.



# Ejército de Chile y su apoyo constante durante la crisis sanitaria

*Gracias a la instalación de carpas modulares "Cruz del Sur", permitieron diferenciar flujos de atención y salas de espera de Unidades de Emergencia, con la finalidad de mitigar el número de contagios.*

Hace algunos días concluyó el retiro total de las últimas carpas modulares "Cruz del Sur" del Ejército de Chile, instaladas en hospitales de la red asistencial del Servicio de Salud O'Higgins, las que jugaron un importante rol para mitigar la crisis sanitaria y brindar apoyo a los hospitales de Santa Cruz, Marchigüe, Graneros y San Fernando. Así lo explicó el director (s) del Servicio de Salud O'Higgins, Jaime Gutiérrez, agradeciendo "Al Ejército de Chile por el apoyo dispuesto durante la pandemia, con la instalación de estas carpas en los hospitales de nuestra red asistencial, las cuales sirvieron principalmente"

palmente como salas de espera diferenciadas de Urgencia tanto respiratoria, como no respiratoria, siendo un tremendo aporte para la comodidad y distanciamiento que se requiere en tiempos de crisis sanitaria". Por su parte, la Enfermera Matrona coordinadora de Emergencias y Desastres del Departamento de Gestión Hospitalaria, Riesgos y Emergencias del SSO, Ximena Duarte, explicó que la solicitud de carpas se coordinó una vez diagnosticada la necesidad en la red, siendo el Departamento de Gestión del Riesgo de

Emergencias y Desastres (DEGREYD) del Ministerio de Salud, quienes gestionaron con Estado Mayor Conjunto del Ejército de Chile. Desde el Ejército de Chile, el Mayor, Raúl Romo, manifestó que "Para nosotros como integrantes del Regimiento Logístico del Ejército N° 2 Arsenales de Guerra, per-



te-necientes al Ejército de Chile, es un orgullo haber podido apoyar con carpas desplegadas, lo que obedeció a necesidad de responder a esta crisis sanitaria por

Covid-19. Hace más de 2 años se pusieron a disposición los recursos humanos y materiales para reforzar la Red de Salud Pública, con el propósito de fortalecer la infraestructura para la atención de pacientes afectados por la pandemia". Finalmente, el Mayor

Romo añadió que "Nos sentimos orgullosos de poder contribuir a tan importante tarea que sabemos aún desarrollan cada uno de los recintos de salud. A su vez, agradecer a quienes participaron en la gestión y coordinación de los diversos requerimientos necesarios para ir en apoyo directo de la población".



**Los sabores de nuestro Mar...**

**Dirección Av. Agustín Ross 339 Pichilemu  
Reservas 94 57 60 91**



CORFO y programa Transforma Alimentos

# Abren convocatoria para buscar a las 50 innovaciones alimentarias de 2022

El programa estratégico Transforma Alimentos, impulsado por Corfo y apoyado por el Ministerio de Agricultura, abrió su convocatoria para seleccionar a las 50 empresas de productos y servicios más innovadores que formarán parte del Catálogo de Innovación Alimentaria de Chile 2022. Se trata de una gran vitrina para la innovación de la industria alimentaria, en una edición digital que tiene difusión en Chile y en el extranjero. La iniciativa también seleccionará a los "Top 10" de las empresas más representativas de las tendencias globales en alimentación saludable, transformación digital, producción y consumo sostenible, que

tendrán oportunidad de presentarse durante el VI Encuentro Anual de la Red Transforma Alimentos, evento programado para septiembre de 2022.

"La industria de alimentos corresponde a un importante sector a nivel nacional y también para la economía de varias regiones. Apoyar la innovación de productos y servicios, fortaleciendo el trabajo colaborativo y coordinado entre distintos actores públicos y privados, es el camino para lograr el desarrollo productivo de sus regiones y de sus empresas", destacó José Miguel Benavente, vicepresidente ejecutivo de Corfo.



CATEGORÍAS



RÍAS

Para este año, el Catálogo de Innovación Alimentaria de Chile identificará y reconocerá a las 50 innovaciones más representativas y con mayor potencial en las siguientes categorías: "Alimentos saludables y de última generación"; "Sistemas Sostenibles y Cero Residuo", "Agri-Food Tech" y "Cadenas Productivas Trazables y Seguras".

Esta iniciativa cuenta con la alianza de ProChile para apoyar la internacionalización de esta nueva oferta

exportadora a través de sus 56 oficinas comerciales, junto a otras entidades públicas como FIA, Invest Chile, Start-Up Chile e Innova Corfo, además del sector privado a nivel nacional e internacional integrado por PF Alimentos, el Centro Nacional de Envases y Embalajes – CENEM, la consultora Innova Market Insights, Doble Impacto (Banca Ética), Sudamerik, Sofofa Hub y UC Davis Chile.

"El sector alimentos ofrece múltiples y crecientes oportunidades de innovación. Las empresas y emprendedores chilenos están respondiendo activamente, porque

entienden la importancia de los desafíos asociados a una producción de alimentos saludables y sostenibles. Chile tiene un gran potencial en el desarrollo de soluciones tecnológicas para esta industria y es lo que buscamos destacar en este catálogo de productos y servicios, junto a todas las instituciones colaboradoras", explicó Graciela Urrutia, gerente de Transforma Alimentos.

Para postular, los interesados pueden acceder a la convocatoria y revisar las bases hasta el viernes 1 de julio en el sitio <https://transformaalimentos.cl>.

## Para evitar peligros en caso de crecidas por lluvia MOP ordena a usuarios de aguas de la región el cierre de bocatomas

Como todos los años, con el fin de prevenir el peligro de grandes avenidas de agua producto de las lluvias que pudiesen originarse durante el otoño e invierno, la Dirección Regional de Aguas, DGA, del Ministerio de Obras Públicas ordena a todas las Juntas de Vigilancia, Asociaciones de Canalistas, Comunidades de Aguas y usuarios de aguas con obras de captación en cauces naturales, el cierre de las bocatomas y el retiro o demolición, de todos los elementos adicionales a las captaciones que puedan entorpecer el libre escurrimiento de las aguas.

Al respecto la Seremi del MOP O'Higgins, María de los Ángeles Latorre, indicó que "Esta medida entrará en vigencia el 1° de junio próxi-

mo hasta el 1° de septiembre, y regirá en los casos de quienes tengan captaciones rústicas, deberán efectuar los cierres con los materiales adecuados, habilitando los cauces de descarga para que probables excesos de agua puedan ser desviados adecuadamente, y así no afecten las áreas aledañas al cauce por desbordes de éste, especialmente en poblaciones, caminos u otras obras".

La instrucción también aplica a las personas u organizaciones de usuarios responsables de la administración de tranque y embalses, los que deberán disponer todas las medidas tendientes a garantizar que el agua almacenada y los excesos de ella no pongan en peligro la vida o salud

de los habitantes de las áreas circundantes.

Sin embargo, en el caso de los canales que conduzcan aguas destinadas a usos domésticos o industriales para la generación de energía y aquéllos de regadío que se utilicen para cultivos de invierno, podrán acogerse a la excepción del cierre de bocatomas. Para ello, se exige cumplir ciertas condiciones especificadas en un formulario que deberá ser enviado al correo electrónico [constanza.guajardo@mop.gov.cl](mailto:constanza.guajardo@mop.gov.cl), el cual debe ir firmado por el representante de la organización de usuarios respectiva o el propietario exclusivo de la obra hidráulica, adjuntando las fotografías y documentos que respalden el cumplimiento de ellas.



Es así como sobre el acueducto y bocatoma se debe especificar nombre del cauce, localización (comuna, sector), punto de captación de las aguas -coordinadas UTM (m) Datum WGS 94-, breve descripción de la operación durante el período de cierre, persona encargada de manejar la captación y acueducto (nombre, teléfono, dirección, correo electrónico). Mientras que sobre las condiciones que se cumplen para la obra en cuestión, hay que indicar si cuentan con dispositivos para controlar

el ingreso de agua durante las crecidas y evacuar los excesos sin afectar a terceros, como también si disponen de personal competente para manejar la bocatoma y si existe un plan de acción frente a crecidas, junto con el nombre del responsable de la obra y su firma.

Asimismo, el particular que vaya a operar durante el período de cierre de bocatomas, previamente deberá informar al municipio y a la delegación presidencial

que correspondan. Cabe destacar que, en caso de incumplimiento de las medidas ordenadas, las que serán publicadas en el Diario Oficial, será motivo para que los perjudicados y otras reparticiones públicas concurren ante el Juez de Policía Local para la aplicación de la multa correspondiente entre el segundo y tercer grado, entre 51 y 500 unidades tributarias mensuales (\$2.894.862 y \$28.381.000), independiente de las acciones civiles o penales que se puedan ejercer.



## 16 comunas en emergencia agrícola recibirán recursos

**Ministro de Agricultura Esteban Valenzuela encabezó actividad en la que se firmó convenio para entrega de recursos para más de mil 800 beneficiarios.**

“Este es un convenio muy importante, porque la idea es actuar muy rápido frente a la emergencia agrícola y aquí hay varios fondos convergentes. Es muy importante porque estas son las zonas que tienen más estrechez hídrica”. Así destacó el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, la entrega de recursos a 16 comunas de O’Higgins, en el marco del programa Siembra por Chile.

Ante el prolongado déficit hídrico, la cartera ha dispuesto de aproximadamente 8.500 millones de pesos a nivel nacional para enfrentar la emergencia. De estos, se realizó la transferencia de un total de 563 millones 700 mil a los municipios de las provincias de Colchagua y Cardenal Caro, que serán destinados a 1879 pequeños y medianos agricultores.

Asimismo, el secretario de Estado

có que hay otras medidas del Gobierno para apoyar al sector. “Se suman los aportes tradicionales de INDAP, aportes de 200 mil pesos por hectárea a la Agricultura Familiar Campesina por siembra, apoyo a los mercados campesinos y a la reforestación con árboles nativos”, afirma.

Sobre la importancia del beneficio, el alcalde de Marchigüe, Cristián Salinas, resaltó que “La sequía llegó para quedarse; es parte del cambio climático, todos los años tenemos este problema y tenemos que estar acompañados por el ministerio

para apoyar a la Agricultura Familiar Campesina, que sabemos que hay mucha en nuestra zona del seco. Ha-

cer agricultura acá es resistir y por eso necesitamos el apoyo del ministerio”.

Las comunas beneficiadas en Cardenal Caro son Marchigüe, La Estrella, Litueche, Paredones, Navidad y Pichilemu. En tanto, en Colchagua, son Lolol, Peralillo, Chimbarongo, Chépica, Palmilla, Placilla, Nancagua, Pumanque, San Fernando y Santa Cruz.

Proyecto de telemetría para Agua Potable Rural de Placilla

En Placilla en tanto el ministro Valenzuela participó de la inauguración del proyecto de telemetría para 5 sistemas de Agua Potable Rural (APR) de Placilla, ini-

ciativa de Asoex y un grupo de exportadoras de frutas de la zona. La autoridad gubernamental celebró el trabajo mancomunado de esta iniciativa. “Lo maravilloso de esto es que tanto los sindicatos como Ronald Bown, de la Asociación de Exportadores, tienen plena conciencia de que tenemos que caminar todos y todas juntos con responsabilidad por la crisis climática”, apuntó.

En tanto, Ronald Bown, presidente de Asoex, resaltó que “Esta es una ocasión muy especial, desde el punto de vista de que hay, en concreto, una preocupación por algo esencial

como es el agua potable.

Hemos concordado en la necesidad de trabajar en conjunto para que el agua potable rural, los cinco APR de esta zona, puedan cumplir con las exigencias que el MOP pide, con el objeto de poder tener una adecuada telemetría de lo que cada uno consume”.

En tanto, Pedro Pérez, presidente de la Federación Interregional Campesina Manuel Rodríguez, destacó que “Este es un trabajo que estamos realizando desde hace un tiempo con la Asociación de Exportadores, donde logramos tener confianza mutua. Que nos haya acompañado el ministro da la relevancia que tienen que tener los trabajadores e este proceso productivo”.

